



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO CB - 0715 B PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO - DETALLE

A continuación se indica la definición y los lineamientos para diligenciar el formato CB-0715 B FORTALECIMIENTO ACADÉMICO – DETALLE, con el fin que la información sea registrada correctamente.

I. DEFINICIÓN:

El formato CB – 0715 B – FORTALECIMIENTO ACADÉMICO - DETALLE corresponde al número de estudiantes beneficiados con los recursos transferidos por el nivel central durante las últimas dos vigencias.

II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO GENERAL DEL STORM.

ENTIDAD: Relacione el código y el nombre de la entidad o sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el informe.

PERIODICIDAD: Registre la periodicidad a la cual pertenece el informe a reportar anualmente.

FECHA DE CORTE: Registre la fecha a la cual corresponde el informe (AAAA/MM/DD).

III. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO ESPECÍFICO DEL FORMATO.

Las cifras reportadas en este formato deben ser expresadas sin puntos, ni comas, ni decimales.

Se debe registrar para las vigencias correspondientes, el detalle por nivel y por grado de los alumnos beneficiados por el programa, de acuerdo con el plan de salidas aprobado para la vigencia en coordinación con el nivel central de la Secretaría de Educación, totalizando los resultados en la última fila.

- **DESCRIPCIÓN.** Seleccione el grado de escolaridad de la información a reportar, según la lista desplegable. (desde el grado cero (0) al grado doce (12°)),

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Cra 32 A No. 26 A - 10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- **GRUPOS N-1.** Indique el número de grupos beneficiados en la penúltima vigencia.
- **No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS (N-1).** Indique el número de estudiantes beneficiados en la penúltima vigencia.
- **GRUPOS N.** Indique el número de grupos beneficiados en la última vigencia.
- **No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS (N).** Indique el número de estudiantes beneficiados en la última vigencia.
- **TOTAL.** Calcule el total de estudiantes beneficiados en las últimas dos (2) vigencias. (No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS (N-1) más No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS (N)).
- **OBSERVACIONES:** Registre la Información adicional que considere pertinente y que aclare las cifras consignadas en el formato.
- **TOTALES:** Calcule la sumatoria del No. de estudiantes beneficiados de cada una de las vigencias y el total de las últimas dos (2) vigencias.

FIRMA: Será exigible la firma digital de que trata la Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas vigente a la presentación de la información.

Con el memorando, oficio remisorio o registro electrónico que envíen los sujetos de vigilancia y control fiscal en la cuenta anual, mensual u ocasional, se entiende aprobada la información contenida en los formatos y/o documentos electrónicos, donde el remitente certifica que la información reportada es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, el representante legal, es responsable ante la Contraloría de Bogotá D.C., por cualquier imprecisión, inconsistencia, falsedad u omisión en los datos, y será causal de sanción sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.